Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2e9f1-066606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 1 de 118

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE OCTUBRE DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/09/2023 al 30/09/2023	114	0
	TOTAL					**114**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 2 de 118

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/09/2023 A 30/09/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	65%	51%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Diana Patricia Isaza Uni - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: María Fernanda Bustos - Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa– Marcela Moreno Rodríguez - Gestión Documental: Yudy Paola Barón Becerra

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	6560-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 3 de 118

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	17/04/2023	
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	24/04/2023	
CONTRATISTA	Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.141.773-1	
VALOR INICIAL	$ 592.178.143	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	No aplica	
PLAZO INICIAL	8 meses	
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/2023	
PRORROGAS	No aplica	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/09/2023 - 30/09/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	65%	51%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

3.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6560-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 - Rincón Rubí de la Localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

3.2. BITACORA DE ACTIVIDADES

3.2.1. COMPROMISOS GENERALES

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 26/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 4 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 5 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 - Rincón Rubí no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica.
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • Comité de seguimiento y evaluación 15/09/2023 • Mesa de Inclusión Social Local Suba agosto.12/09/2023 • Socialización acta anticorrupción 14/09/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 - Rincón Rubí, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6560-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 6 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6560-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 - Rincón Rubí, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica.
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6560-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • Capacitación Minuta Patrón 30/09/2023. • Estandarización Utensilios 30/09/2023. • 30/09/2023 BPM; Personal manipulador de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente,	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6560-2023 y de inicio de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 7 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	operación del Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 - Rincón Rubí, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 26/04/2023.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6560-2023, correspondiente al periodo septiembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 8 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6560-2023.	reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Mayor aporte adicional al mínimo exigido. ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a septiembre 2023 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 45%. ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica.

3.2.2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

3.2.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de septiembre del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 9 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
de almacenamiento de información definida para tal fin.		por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario,	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 10 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 11 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6560-2023_IS_30_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 12 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6560-2023_IS_30_09_2023.pdf
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	No Aplica
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 13 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6560-2023_IS_30_09_2023.pdf
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 14 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.		mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

3.2.2.2. Compromisos Componente Alimentación, Nutrición Y Salubridad

3.2.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 15 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.	No aplica
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 164 encuestas los días 06-11-18-20/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 27/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 16 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 30/09/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 17 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario los días 30/09/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de septiembre 2023 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición los días 18/07/2023 y 09/05/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 18 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
	toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el 21/11/2022	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario socializó la clasificación nutricional a los participantes el día 12/07/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, mediante canalización a la Secretaría Distrital de Salud, de 27 casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud de acuerdo con la presentación del estado nutricional realizado por nutricionista local.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 19 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 23/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 07/06/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 09/092023 Actividad IEC: Guías alimentarias-plato saludable de la familia colombiana 09/09/2023 Actividad Física: Yoga	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 20 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
	Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 25/07/2022 según Acta N° AS02N112641. El Asociado presentó solicitud ante la entidad sanitaria para el Concepto Sanitario del Comedor Comunitario de fecha 10/08/2023 y Radicado 70238.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 21 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y*	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 22 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 23 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 18/05/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 24 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 11/09/2023.	6560-2023_Tom_Mic_Sep_2023.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6560_Res_Mic_sep_2023.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Sep_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 25 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

3.2.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 26/12/2022, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 26 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 27 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
	aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6560-2023_AMB_11_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 28 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE*	6560-2023_AMB_11_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 29 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
	MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a septiembre 2023, participó en la semana ambiental, campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

3.2.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 26/04/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 26/04/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 30 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 2 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 10% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 31 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 6 mujeres que corresponden al 65% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 32 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el mantenimiento preventivo se encuentra vigente de acuerdo con los tiempos señalados en el anexo técnico.	No aplica
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo septiembre 2023; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 33 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 15/09/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 34 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *6.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 35 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo septiembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo agosto 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 36 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo septiembre 2023, registrando un porcentaje del 45%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 37 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 48%, con corte a septiembre 2023.	04_Com_Adm_Fin

3.2.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 38 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
"Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 39 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

3.2.2.6. Compromisos Gestión Documental.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la actividad de cualificación técnica de gestión documental, llevada a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 40 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017- Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 41 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo se envió correo a la referente local informando sobre el diligenciamiento del formato testigo documental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 42 de 118

Compromiso	Actividad	Soporte
y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.		
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

3.2.3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de Supervisora del convenio de asociación 6560-2023, certifico que se ha realizado la verificación del informe de ejecución presentado por el Asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con los compromisos contractuales para el periodo certificado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 43 de 118

3.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

3.3.1. COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.			X			Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.			X			Ninguna.
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 44 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 - Rincón Rubí no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna.
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.			X			Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.			X			Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 45 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			X			Ninguna.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			X			Ninguna.
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 46 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	los lineamientos establecidos en el anexo técnico.						
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.			X			Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS			X			Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 47 de 118

3.3.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

3.3.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			X			Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.			X			Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.			X			Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 48 de 118

5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.			X			Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.			X			Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.			X			Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 49 de 118

11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			X			Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/09/2023, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 50 de 118

	Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.						contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.			X			Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 51 de 118

						Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2. Compromisos Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.3.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 52 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.						
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.			X			Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 53 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.						
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.			X			Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.			X			Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 54 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 55 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 56 de 118

3.3.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.			X			Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			X			Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			X			Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			X			Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 57 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.						
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 58 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.			X			Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 59 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.						*OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.			X			Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.			X			Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 60 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.			X			Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 61 de 118

3.3.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativo Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.			X			Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.			X			Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			X			Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 62 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023.

3.3.2.3. Compromisos Componente Ambiental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 63 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.						
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/09/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 64 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							objeto pactado en el convenio 6560-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			X			Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.			X			Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 65 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.						
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			X			Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			X			Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 66 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.			X			Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el mantenimiento preventivo se encuentra vigente de acuerdo con los tiempos señalados en el anexo técnico.
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			X			Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.			X			Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 67 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.						
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.			X			Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 68 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.			X			Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			X			Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			X			Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 69 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.						
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.			X			Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.			X			Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo					X	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 48%, con corte a septiembre 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 70 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 71 de 118

3.3.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 72 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 73 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones						X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.3.2.6. Compromisos Gestión Documental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 74 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.						
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.			X			Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 75 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.			X			Ninguna
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 76 de 118

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	información, servidores y demás medios electrónicos.						
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6560-2023.

3.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 77 de 118

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6560-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$552,641,051
ADICIONES:	$ 0
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$280.132.555
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$272.508.496
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$51.095.230
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$17.054.187
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$3.324.444
DESCUENTOS	No aplica.	$0
OTROS	No aplica.	$ 0
TOTAL		**$71.473.861**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN*, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos del convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Página 78 de 118

	▪ El concepto de gasto Talento Humano corresponde a: Responsable del servicio, profesional social, operarios/as (manipuladores/as de alimentos) y auxiliar administrativo. ▪ El Asociado dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación, conforme los compromisos generales y específicos pactados en el clausulado y los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

4.1. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Pensión	Septiembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Septiembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Septiembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Septiembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/09/2023	6560-2023_IS_16_09_2023.pdf
Seguimiento	30/09/2023	6560-2023_IS_30_09_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 79 de 118

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	18/09/2023	6560-2023_ANS_18_09_2023.pdf
Seguimiento	25/09/2023	6560-2023_ANS_25_09_2023.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	11/09/2023	6560-2023_Tom_Mic_Sep_2023.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento administrativo	15/09/2023	6560-2023_ADM_15092023.pdf
Seguimiento Financiero	04/10/2023	6560-2023_FIN_04_10_2023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	11/09/2023	6560-2023_AMB_11_09_2023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/09/2023	6560-2023_GD_14_09_2023.pdf

6.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 80 de 118

6.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Se evidencia lectura de realidades con inconsistencias en el diligenciamiento se deben realizar los ajustes correspondientes	27/06/2023	13/07/2023: Se evidencia lectura de realidades con los ajustes requeridos	Cerrado
O	7	7	Se evidencia referenciaciones con inconsistencias, se deben hacer firmar por los participantes	27/06/2023	13/07/2023: Se evidencia referenciaciones con ajustes requeridos en lectura de realidades y rayado SIRBE	Cerrado
O	1	1	No realizó modificación en la programación de la actividad no ejecutada el 09/08/2023, en el compromiso No.10.	14/08/2023	31/08/2023. Se evidenció registro de modificación realizada en la programación de actividades de agosto 2023, en la cual se reprogramó la actividad del 09/08/2023 para el 26/08/2023, correspondiente al compromiso No. 10.	Cerrado
O	10	10	Se evidenció diligenciamiento incompleto del soporte de ejecución de la actividad del Plan de Imaginarios Socio Culturales con el grupo: Tejiendo memoria" - Tema: Memoria Colectiva En Tejido, llevada a cabo el 27/07/2023.	14/08/2023	31/08/2023. Se evidenció soportes de ejecución de una actividad de imaginarios socio culturales, correspondiente al grupo de "Tejiendo memoria" del 27/07/2023 con un total de 15 participantes; los cuales se encuentran debidamente diligenciados acorde al instructivo establecido por la SDIS.	Cerrado
O	16	16	No se evidenció seguimiento a los participantes que registran inasistencias reiteradas, de acuerdo al informe arrojado por el aplicativo RAD, en el corte del 01/07/2023 al 30/08/2023, los cuales son: Andrea Ríos Adarbe con CC: 1127064452; Diego Castillo Oidor con TI:	31/08/2023	16/09/2023. Se evidenció soportes de seguimiento a los participantes que registran inasistencia reiterada, en el corte del 01/07/2023 al 30/08/2023, los cuales son: Andrea Ríos Adarbe con CC: 1127064452; Diego Castillo Oidor con TI: 1061221475;	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 81 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			1061221475; Diover Delahoz Vega con TI: 1085102673; Kevin Robayo Mojica con TI: 1013110389; Luis Gómez Reyes con CC: 19363349; Marina García Villamizar con PEP: 4970433.		Diover Delahoz Vega con TI: 1085102673; Kevin Robayo Mojica con TI: 1013110389; Luis Gómez Reyes con CC: 19363349; Marina García Villamizar con PEP: 4970433.	
O	10	10	Se evidenció inconsistencias en el diligenciamiento del listado de participación de transformación de imaginarios socio- culturales- Grupo No. 3 “Tejiendo memoria”- Sesión 2 – Haciendo memoria, ejecutada el 25/09/2023.	30/09/2023	07/10/2023 Se evidenció correcto diligenciamiento del listado de participación de transformación de imaginarios socio- culturales- Grupo No. 3 “Tejiendo memoria”- Sesión 2 – Haciendo memoria, ejecutada el 25/09/2023.	Cerrado
O	12	12	Se evidenció inconsistencias en el diligenciamiento del listado de participación de la actividad de sensibilización, llevada a cabo el 18/09/2023, teniendo en cuenta que no se imprimió a doble cara y la descripción de los resultados se encuentra incompleta.	30/09/2023	07/10/2023 Se evidenció correcto diligenciamiento del listado de participación de la actividad de sensibilización, llevada a cabo el 18/09/2023, teniendo en cuenta que se imprimió a doble cara y la descripción de los resultados se encuentra completa.	Cerrado
O	16	16	No se evidenció seguimiento al participante que presentó inasistencia reiterada en el corte del 01/09/2023 al 30/09/2023, de acuerdo al informe arrojado por el RAD: Carol Stefania Contador Marín con CC. 1025523625.	30/09/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 82 de 118

6.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

6.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional Y Promoción En Estilos De Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	14	Se observa que el melón correspondiente al postre del menú 15 presenta daño físico, sobre maduración y algunos con posible contaminación	02/05/2023	15/05/2023 Se observa lechuga Batavia en almacenamiento a temperatura ambiente, presenta daño físico, hojas quemadas sobre maduración, con pérdida de peso bruto superior a 2,5 Kg 03/06/2023 Se evidencia almacenados alimentos en adecuadas condiciones a temperatura ambiente, Separados de abarrotes y lácteos tipo UHT.	Cerrado
O	1	7	Se observan 28,2 Kg de atún: lomitos en aceite vegetal marca ARO lote: R4355L1 Vence 24/10/2026; de acuerdo con anexo técnico deben adquirir lomitos de atún en agua.	15/05/2023	29/06/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 16 - semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 29/06/2023: Se evidencia que se cuenta con los alimentos completos para la preparación del menú 17 - semana 3 día 30/06/2023.	Cerrado
O	3	46	Se evidencia desviación en porción servida para el grupo de edad 6 a 8 años para los componentes tubérculo y bebida de fruta por sobre adecuación	02/05/2023	15/05/2023 Se evidencia desviación en porción servida para el grupo etario 9 a 13 años de gramaje realizado a menú 1, se observa sobre adecuación en los componentes sopa, proteína, verdura y postre. 03/06/2023 No se cumple con los pesos servidos establecidos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 83 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en la minuta patrón para grupos de edad mayores de 14 años en proteína (albóndiga de res en salsa boloñesa), espagueti, ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro, plátano maduro melao, sopa de arroz y postre (papaya con queso doble crema), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 29/06/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 16 - semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	
O	1	2	Se incorpora hielo al jugo de maracuyá preparado.	03/06/2023	29/06/2023: No se realiza el proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico, dado que se descongelo pulpa de fruta sin empaque sumergida dentro de caneca de agua, no en refrigeración. 04/07/2023 Operarias realizan proceso de descongelación de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	No se realizan los procesos adecuados para la operación del servicio, dado que se encuentra pre alistada picada la lechuga desde 03/06/2023 5,5 kg para las preparaciones del menú 19 del 05/06/2023.	03/06/2023	29/06/2023 Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de recepción de materias primas como lácteos se encuentra con registros hasta el 06/05/2023, carnes hasta el 27/05/023. El registro de verificación de vehículos se encuentra hasta el día 24/06/2023.	Genera Plan de Mejoramiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 84 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					04/07/2023 Se evidencia formato de recepción de materias primas actualizado, pero, registro de verificación de vehículos está diligenciado hasta el 29/06/2023. 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia registro de verificación de transporte actualizado. Sin embargo, se observa separación de ´proteína de la jornada en olla que no se encuentra en calentamiento presentando reducción de temperatura a 49,8°C, la cual se somete a posterior recalentamiento. No se implementa de forma segura los criterios de aceptación y rechazo, se recibe alimentos que no cumplen con la Resolución 5109/2005. Se encuentra plazo establecido por el plan de mejora 30/07/2023. 16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo, se recibe alimentos que no cumplen con la Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del proveedor Comercializadora Nacional de carnes de fácil remoción, empaque de pierna de pollo marca Miluc no declara peso. 29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo, se recibe alimentos que no cumplen con la Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 85 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					proveedor Comercializadora Nacional de carnes de fácil remoción sin embargo se refiere que se conversó con el proveedor para el cambio de material del esticker por uno que se rasga en el arranque del empaque. respecto al empaque del pollo marca Miluc declara peso escrito con marcador. se mantiene abierto y en seguimiento para verificar la implementación de la acción planteada. 18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo, se recibe alimentos que no cumplen con la Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del proveedor Comercializadora Nacional de carnes de fácil remoción sin embargo se refiere que se conversó con el proveedor para el cambio de material del esticker. Adicionalmente se evidencia preparación de pierna de pollo con piel de acuerdo a la muestra de referencia del menú N°10. 25/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se implementa esticker plastificado en las carnes y doble empaque plástico para evitar desprendimiento y pérdida de la información. Se evidencia preparación de pierna de pollo sin piel, sin embargo, se evidencia que no se implementa de forma adecuada el plan de compras, no se cuenta con la totalidad de las pulpas de curuba de la jornada, faltante de 13Kg. Se reciben el	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 86 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					día de hoy cuando el cronograma establece recepción para los días miércoles y sábado. Adicionalmente se observa que se disgrega la preparación de pierna de pollo a las finas hierbas en recipientes, uno de los cuales no se mantiene en calentamiento presentando temperatura de 31,7°C, y posteriormente se somete a recalentamiento.	
O	12,13	51	Se evidencia envío del cronograma al nutricionista local de toma de talla y peso con fecha 16/05/2023, sin embargo, este no presenta fechas para efectuarse dice mayo y junio y a la fecha de hoy 03/06/2023 no se ha realizado la toma.	03/06/2023	29/06/2023 Se evidencia que se realizó 181 participantes toma de talla y peso el día 10/06/2023, presenta formato de toma debidamente firmado por la profesional de nutrición, no se ha efectuado el cargue en el sistema SIRBE a la fecha de hoy 29/06/2023.	Cerrado
O	11	53	La Profesional de Nutrición y Dietética, no asistió a la jornada de presentación del estado nutricional y socializa la clasificación nutricional a los participantes del comedor comunitario, realizada por el nutricionista local el día 19/05/2023.	03/06/2023	29/06/2023 Se evidencia soporte que la profesional de Nutrición y Dietética asiste a la jornada de presentación del estado nutricional realizada por el nutricionista local el día 17/06/2023.	Cerrado
O	1	3	No se realiza el pre-alistamiento de alimentos se realiza aplicando los pasos de corte o picado de los alimentos acorde con lo establecido anexo técnico, dado que se evidencia que en la preparación de la pechuga de pollo en salsa criolla se encuentra huesos del pollo, no se deshueso completamente.	29/06/2023	04/07/2023 Operarias realizan proceso de pre-alistamiento de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 87 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	El "Formato de control de entrada y salida de alimentos", no se encuentra actualizado, no se lleva el seguimiento acorde a la semana calendario, algunos alimentos relacionados como queso, teniendo en cuenta las existencias reales de los alimentos que se encuentran en el comedor.	29/06/2023	04/07/2023 Se observa que formato control de entradas y salidas se encuentra desactualizado, no se lleva el control de acuerdo con días calendario 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia registros de entradas y salidas de alimentos y toma de temperaturas de equipos actualizados.	Cerrado
O	11	50	La profesional en Nutrición y Dietética Lizeth Duitama no cuenta con asistencia a la sensibilización en vigilancia nutricional.	29/06/2023	04/07/2023 Profesional en nutrición del operador no cuenta con soportes de asistencia a jornada de sensibilización en vigilancia nutricional 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que la nutricionista del asociado Lizeth Duitama cuenta con soporte de asistencia a la jornada de sensibilización realizada por la SDIS el día 18/07/2023.	Cerrado
O	15	55	El formato de listado de asistencia de la actividad de Estilos de vida saludable con tema Prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles, realizado el día 15/06/2023, no se encuentra en formato establecido, este fue modificado.	29/06/2023	04/07/2023 Se evidencia que lista de asistencia a capacitación en estilos de vida saludable fue modificado, no conforme con formato establecido: FOR-PSS 296; jornada realizada el 15/06/2023 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia soportes de la actividad de capacitación en BPM del periodo, que se realizan corresponden a lo establecido en el sistema de calidad de SDIS.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 88 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes: sopa, tubérculo y ensalada por gramaje realizado al grupo etario de 6 a 8 años, no conforme con rango de tolerancia establecido.	04/07/2023	29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones sopa de arroz, albóndigas en salsa boloñesa, Espagueti, plátano maduro melao, papaya con queso doble crema. 16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones sopa de avena, arroz blanco, carne de cerdo asada con perejil, Ensalada de remolacha zanahoria y mayonesa, papas a la francesa y banano con crema de leche. 29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones arroz con arveja, carne asada, puré de papa con perejil, ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 18/09/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 89 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones carne de cerdo guisada, patacón de plátano maduro y ensalada de zanahoria, tomate y perejil 25/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cumple con los pesos servidos para el grupo de edad de mayores de 14 años.	
O	16,17	56	Asociado no ha reportado la información resultante de las jornadas de actividad física y estilos de vida saludable realizados el 15/06/2023 en el sistema SIRBE	04/07/2023	29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con la información de las actividades de vida saludable de los meses de junio y julio, ingresada en el sistema de información SIRBE.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza de forma debida el pre-alistamiento de alimentos ya que no se aplica el paso de pesado de los alimentos para garantizar el peso neto, como lo establece el anexo técnico. Se observa faltante de 11Kg de ensalada para la entrega.	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento no es posible realizar verificación de los pasos de pre alistamiento debido a que se realiza seguimiento al servicio desde las 11:00 am. Se mantiene abierto y en seguimiento 29/08/2023. En visita de seguimiento no es posible realizar verificación de los pasos de pre alistamiento debido a que se realiza seguimiento al servicio desde las 12:00 pm. Se mantiene abierto y en seguimiento. 18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se implementan todos los pasos de pre alistamiento de acuerdo al anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 90 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	53	Se evidencia que, aunque se cuenta con acta de realización de socialización del estado nutricional a los participantes el 12/07/2023, sólo se cuenta en el listado con 39 firmas y 2 usuarios no activos.	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza socialización de acuerdo a la base nutricional recibida de la SLIS, a 116 participantes	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se cuenta con las materias primas para 2 días, faltante de fruta para postre menú 10 granadilla, pepino cohombro de la ensalada en su totalidad, cerca de 8Kg de plátano hartón verde y no maduro.	16/08/2023	29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con las materias primas para 2 días	Cerrado
O	12,13	51	No se evidencia soportes de la toma de talla y peso que de acuerdo al cronograma trimestral enviado al referente local se tenía actividad programada para el 26/08/2023. El responsable del comedor indica que los listados los tiene la nutricionista del asociado, para realizar ingreso al sistema.	29/08/2023	18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los soportes correspondientes a la toma masiva de talla y peso de los participantes del 26/08/2023	Cerrado
O	12	52	Se evidencia juego de pesas patrón inferiores a 500g, que no permiten realizar verificación de la báscula de personas del comedor.	29/08/2023	18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta aún con juego de pesas patrón con peso inferior a 1Kg que no permite verificación de la báscula de personas. 25/09/2023. En visita de seguimiento el comedor presenta una pesa patrón adicional de 1Kg sin embargo este peso no es aún detectado por la báscula de personas para su verificación.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 91 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de sorbete de tomate de árbol en congelador de carnes, previo a la limpieza del mismo.	18/09/2023	25/09/2023.En visita de seguimiento se evidencia que, para la jornada, el comedor continúa almacenando preparación de sorbete de curuba en el congelador de carnes, donde se almacenan productos de bovino, porcino y pollo crudos.	Abierto
O	1	7	Se evidencia que el comedor no cuenta con las materias primas para 2 días de operación conforme lo establece el anexo técnico, se observa faltante de 13Kg de pulpa de curuba para el sorbete de la jornada del día.	25/09/2023	Próxima visita	Abierto
O	6	42	Se evidencia que el comedor no realiza la rotación de los recipientes portables conforme lo indica el anexo técnico. No cuenta con la totalidad del menaje portable para entrega de alimentos en casa, se evidencian 10 juegos completos de los 30 requeridos.	25/09/2023	Próxima visita	Abierto
O	12-13	51	Se evidencia que el comedor no realiza la jornada de talla y peso programada el 23/09/2023 de acuerdo al cronograma trimestral remitido al referente local.	25/09/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-4	10	Se evidencia que el asociado no cuenta con fichas técnicas de las materias primas; no	02/05/2023	15/05/2023 Asociado no cuenta con fichas técnicas de los alimentos, no presenta	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 92 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			presenta concepto sanitario de vehículo de pollo ni huevos, concepto sanitario de proveedor de pulpas, autorización sanitaria de carnes		autorización sanitaria de carnes, concepto sanitario de vehículo de Makro ni concepto sanitario de planta de pulpas 03/06/2023 Se evidencia soporte de concepto higiénico sanitario de proveedor de pulpas Cárdenas asociados con fecha 25/05/2023 favorable, Sin embargo, aún no cuenta con fichas técnicas de los alimentos, no presenta autorización sanitaria de carnes, concepto sanitario de vehículo de Makro. 29/06/2023 Se evidencia que se dispone de concepto sanitario de vehículo transportador de abarrotes (Makro), sin embargo, aún no se cuenta con autorización sanitaria de proveedor de carnes (Market Beef). 04/07/2023 Presentan autorización sanitaria de proveedor de carnes: Beef Market	
O	8	37	Se evidencia último control de fumigación con fecha: 12/08/2022	02/05/2023	15/05/2023 Se evidencia último control de fumigación del 12/08/2022 03/06/2023 Se evidencia soporte de último control de fumigación del 18/05/2023, por el grupo Empresaria Cima.	Cerrado
O	11	38	Se observa que el lavado de tanque de almacenamiento de agua no se encuentra vigente, último certificado del 04/10/2022	02/05/2023	15/05/2023 Se evidencia último lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua de fecha 04/10/2022; no está vigente 03/06/2023 Se evidencia soporte de último lavado y desinfección del tanque de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 93 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					almacenamiento de agua de fecha 18/05/2023.	
O	5	46	Se evidencia desviación en porción servida para el grupo de edad 6 a 8 años para los componentes tubérculo y bebida de fruta por sobre adecuación	02/05/2023	15/05/2023 Se evidencia desviación en porción servida para el grupo etario 9 a 13 años de gramaje realizado a menú 1, se observa sobre adecuación en los componentes sopa, proteína, verdura y postre 03/06/2023 No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para grupos de edad mayores de 14 años en proteína (albóndiga de res en salsa boloñesa), espagueti, ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro, plátano maduro melao, sopa de arroz y postre (papaya con queso doble crema), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 29/06/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 16 - semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	9	49	Las temperaturas de seguridad para alimentos fríos - refrigeración no cumplen con rangos establecidos: verduras cocidas con mayonesa: 20,1°C Postre: crema de leche: 11,7°C	15/05/2023	03/06/2023 No se garantizan las temperaturas de seguridad para las preparaciones de Espagueti T1= 53°C, Ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro T1= 10,1°C, Papaya con queso doble crema – queso T1= 14,5°C – T2= 13,1°C. 29/06/2023: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación durante la jornada.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 94 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	17	Se evidencia peto de caucho del personal manipulador roto y deteriorado.	03/06/2023	29/06/2023 Se evidencia que el personal cuenta con peto de caucho en buenas condiciones.	Cerrado
O	10	30	La lámpara del área de pre-alistamiento – neveras se encuentra dañada (fundida).	03/06/2023	29/06/2023: Se evidencia que cambio iluminaria que se encontraba sin funcionamiento.	Cerrado
O	8	36	No se encuentra adaptado, actualizado, ni se ha divulga el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	03/06/2023	29/06/2023: Se evidencia que se ajustó el plan de saneamiento de acuerdo con los establecido en la guía y cuenta con las listas de chequeo ajustadas y diligenciadas.	Cerrado
O	5	43	El Aderezo queso no se adicionan en el momento del servido a temperatura de acuerdo a lo descrito en el anexo técnico, registra temperatura inicial de 14,5°C y T2 = 13,1°C.	03/06/2023	29/06/2023 Se evidencia cumplimiento de las temperaturas del aderezo adicionando en el menú (crema de leche).	Cerrado
O	1	8	No se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, se encuentra el paquete de carne “sobrebarriga” del proveedor Beef Market con rotulo donde declara peso 5 kg y en peso verificado cuenta con 3,72 kg y en otro paquete registra 1 kg y al verificar se cuenta con 4,18 kg.	29/06/2023	04/07/2023 Se evidencia una bolsa de sobrebarriga del proveedor Beef Market que declara 8,62 Kg y el peso real es 5,12 Kg; además, se observa 4 Kg de garbanzo marca ARO y 10 Kg de azúcar marca ARO que no declaran información nutricional del alimento, no conforme con resolución 5109 de 2005 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia alimentos almacenados que no cumplen con la resolución 5109/2005 cuchuco de trigo marca los héroes. El empaque de los muslos de pollo marca Millu no reporta el peso no	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 95 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cumpliendo con el Decreto 1500. 16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia alimentos almacenados que no cumplen con Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del proveedor Comercializadora Nacional de carnes de fácil remoción, empaque de pierna de pollo marca Miluc no declara peso. 29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia alimentos almacenados que no cumplen con Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del proveedor Comercializadora Nacional de carnes de fácil remoción se refiere que se conversó con el proveedor para el cambio de material del esticker por uno que se rasga en el arranque del empaque; respecto al empaque del pollo marca Miluc se observa que se declara el peso escrito con marcador. 18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia alimentos almacenados que no cumplen con Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del proveedor Comercializadora Nacional de carnes de fácil remoción se refiere que se conversó con el proveedor para el cambio de material del esticker por uno que se rasga en el arranque del empaque; respecto al empaque del pollo marca Miluc se observa que se declara el peso escrito con marcador indeleble. 25/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 96 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					alimentos almacenados que cumplen con Resolución 5109/2005 y decreto 1500, carnes de res del proveedor Comercializadora Nacional de carnes implementa esticker plastificado en las carnes y doble empaque plástico para evitar desprendimiento y pérdida de la información.	
O	12	18	No cuenta con soporte de socialización a participantes del Protocolo de Lavado de manos dispuesto en el Sistema de Gestión de la SDIS.	29/06/2023	04/07/2023 No se observan soportes de socialización de protocolo de lavado de manos con participantes 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza socialización del protocolo de lavado de manos a los participantes el 05/07/2023, se cuenta con soportes.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que las muestras de referencia del menú 18 se encuentran incompletas: no se encuentra muestra de postre: papaya con queso doble crema y la muestra del proteico: albóndigas en salsa boloñesa está mal marcada: carne de res molida a la boloñesa.	04/07/2023	29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con las muestras de referencia de acuerdo con lo establecido por el anexo técnico.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes: sopa, tubérculo y ensalada por gramaje realizado al grupo etario de 6 a 8 años, no conforme con rango de tolerancia establecido.	04/07/2023	29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones sopa de arroz, albóndigas en salsa boloñesa, Espagueti, plátano maduro	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 97 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					melao, papaya con queso doble crema. 16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones sopa de avena, arroz blanco, carne de cerdo asada con perejil, Ensalada de remolacha zanahoria y mayonesa, papas a la francesa y banano con crema de leche. 29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones arroz con arveja, carne asada, puré de papa con perejil, ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 18/09/2023: En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico, para las preparaciones carne de cerdo guisada, patacón de plátano maduro y ensalada de zanahoria, tomate y perejil 25/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cumple con los pesos	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 98 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					servidos para el grupo de edad de mayores de 14 años.	
O	9	49	Se evidencia que temperatura 1 de ensalada de lechuga, tomate y cebolla: 12,5°C no se ajusta a rangos de seguridad establecidos	04/07/2023	29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones Albóndigas a la boloñesa, ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro, queso doble crema. 16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: carne de cerdo asada con perejil T°1: 49,9°C, Ensalada de remolacha zanahoria y mayonesa T°1: 17,8°C, papas a la francesa T°1: 41,2°C y crema de leche del postre T°1: 18,1°C y T°2: 17,2°C 29/08/2023.En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación ensalada de lechuga, tomate y cebolla T°: 8,3°C. 18/09/2023.En visita de seguimiento se evidencia que el comedor garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de la jornada.	Cerrado
O	10	29	Se evidencia jabón de manos del área de proceso contaminado, con sedimentación.	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia adecuadas condiciones del jabón líquido y del lavamanos de pedal en buen funcionamiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 99 de 118

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	31	Se evidencia que los elementos de aseo no cuentan con marcación de acuerdo al código de colores	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia elementos de aseo no cuentan con marcación de acuerdo al código de colores	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipientes plásticos donde se conservan alimentos rotos. Se evidencia termómetro para alimentos fríos que no funciona.	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia buen funcionamiento de los termómetros y recipientes plásticos en buenas condiciones, sin embargo, se observa olla deteriorada en preparación. 29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia buen funcionamiento de los termómetros y recipientes plásticos en buenas condiciones, no se observa ollas deterioradas.	Cerrado
O	6	41	Se evidencia uso de platos de sopa para el servicio con importante desgaste y manchados.	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia cambio de los platos soperos, se observan en buenas condiciones para uso.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia aderezo de postre - queso doble crema -que presenta temperatura deT°2: 7,5°C	29/07/2023	16/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia aderezo de postre - crema de leche-que presenta temperatura de T°1: 18,1°C y T°2: 17,2°C 29/08/2023. En visita de seguimiento debido a que el postre era fruta entera no es posible verificar temperatura del aderezo. 18/09/2023: En visita de seguimiento debido a que el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 100 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					postre era fruta entera no es posible verificar temperatura del aderezo. 25/09/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el aderezo adicionado al postre de la jornada cumple con la condición de temperatura establecida por el anexo.	
O	1	17	Se evidencia uso de petos plásticos durante el servido de algunos manipuladores.	16/08/2023	29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia buenas prácticas de manufactura durante la jornada.	Cerrado
O	8,9	36	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el programa de limpieza y desinfección, se observa extractor de campana sucio, con grasa.	16/08/2023	29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se implementa de forma adecuada el programa de limpieza y desinfección, se observa equipos de frío con suciedad, desangre de pollo, ventilador con suciedad. 18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se implementa de forma adecuada el programa de limpieza y desinfección, se observa equipos de frío con suciedad, extractor de campana con grasa. Plan de saneamiento no se encuentra actualizado. 25/09/2023.En visita de seguimiento se evidencia instalaciones y equipos limpios, sin embargo, no se implementa de forma adecuada la rotación del menaje portable para alimentos que se llevan a casa. No se realiza rotación de los recipientes traídos por las personas de la red de apoyo, se sirve el alimento en los mismos envases que se entregan al comedor. Siendo no conforme	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 101 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					con lo establecido en el anexo técnico.	
R	1,8, 9	37	Se evidencia presencia abundante de moscas de fruta en el área de almacenamiento de fruver	16/08/2023	29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene presencia de moscas de fruta en el área de almacenamiento de fruver. 18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia moderada presencia de moscas de fruta en el área de almacenamiento de fruver. El comedor aplica procedimientos de buenas prácticas de almacenamiento, se retira la cebolla larga del área.	Cerrado
O	5,9	44	Se evidencia que, aunque se utilizan utensilios estandarizados, las cucharas utilizadas para el servido del arroz no garantizan la porción establecida por el anexo técnico, en todos los casos es inferior, fuera de los rangos establecidos. Se evidencia banano dispensado en las postreras por más de 1 hora de servicio.	16/08/2023	29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia uso adecuado de cucharas estandarizadas para el servido del arroz.	Cerrado
O	5,9	47	Se evidencia que algunas preparaciones no cuentan con las características organolépticas propias de los alimentos: Sorbete de fresa aguado, banano con crema de leche banano sobre madurado y crema de leche líquida, sopa de avena aguada y salada.	16/08/2023	29/08/2023. En visita de seguimiento se evidencia la preparación del sorbete de guanábana con características organolépticas no propias, líquido aguado. 18/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que la preparación del sorbete de tomate de árbol presenta características organolépticas no propias. Se observa líquido aguado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 102 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					25/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que las preparaciones de alimentos de la jornada presentan características organolépticas propias a los alimentos evaluados	
O	7	16	Se evidencia muestra de referencia de pierna de pollo en salsa criolla menú N° 10, que presenta piel	18/09/2023	25/09/2023.En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con muestras de referencia conformes a lo establecido en el anexo técnico	Cerrado
O	12	17	Se evidencia delantales plásticos del personal en malas condiciones	25/09/2023	Próxima visita	Abierto
O	10	26	Se evidencia medias cañas en área de preparación con desprendimiento de pintura.	25/09/2023	Próxima visita	Abierto
O	6	39	Se evidencia recipiente plástico deteriorados que revisten riesgo de fractura	25/09/2023	Próxima visita	Abierto
O	6	41	Se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad del menaje portable para entrega de alimentos en casa, se evidencian 10 juegos completos de los 30 requeridos.	25/09/2023	Próxima visita	Abierto
O	9	49	Se evidencia que se disgrega la preparación de pierna de pollo a las finas hierbas en recipientes, uno de los cuales no se mantiene en calentamiento presentando temperatura de 31,7°C.	25/09/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 103 de 110

6.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	57	No se encuentra ajustado el Plan de Emergencias y Contingencia – PEC del Comedor Comunitario para la vigencia del convenio, conforme al formato establecido por la SDIS.	03/06/2023	29/06/2023 Se evidencia que se elabora, socializa el 05/06/2023 e implementa un Plan de Emergencias y Contingencia – PEC del Comedor Comunitario para la vigencia del convenio, conforme al formato establecido por la SDIS y fue enviado a la entidad correspondiente el día 16/06/2023.	Cerrado

6.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia caneca negra de la cocina en mal funcionamiento el pedal, además se debe cambiar la caneca de descomide ya que debe ser negra de pedal con tapa plana y bolsa negra. Adicional se deben cambiar todos los rótulos de las canecas ya que se encuentran en mal estado	29/04/2023	21/06/2023 Se evidencia la caneca negra de la cocina en correcto funcionamiento el pedal, ya cuentan con la caneca de descomide tal como lo indica el anexo. Se cambiaron la mayoría de los rótulos.	Cerrado
R	1	10	Se evidencia balanza digital en mal estado y sin funcionamiento, por lo cual se debe reparar o remplazar	29/04/2023	21/06/2023 se evidencia que se realizó el cambio de la balanza, funciona correctamente.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia caneca de EPP sin rotulo, se debe cambiar el de la caneca de descomide y del baño ya que se evidencian los rótulos en mal estado.	21/06/2023	14/07/2023 S evidencian los respectivos rótulos en las canecas de EPP, descomide y del baño	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 104 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia inadecuada separación en la fuente en los residuos de las canecas del punto ecológico y en la caneca de EPP	14/07/2023	01/08/2023 se evidencia la adecuada segregación de los residuos en el punto ecológico y en la caneca de EPP	Cerrado
O	1	13	No se evidencia el nuevo pendón enviado por la SDIS, quien dio plazo para la impresión sin generar novedad hasta el 31/07/2023.	01/08/2023	11/09/2023 Se evidencia el pendón nuevo, implementado en el comedor	Cerrado
O	2-6	49	No se realizó participación en el día de movilidad sostenible.	11/09/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

6.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	9	Se evidencia en la presente visita de seguimiento administrativo que el talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista, razón por la cual se genera la observación y se verificará en próxima visita.	12/05/2023	22/06/2023: En visita realizada el día de hoy, se evidencias los carnets de la empresa contratante. Por lo anterior se cierra la variable	Cerrado
R	16	27	Se evidencia en visita administrativa de seguimiento, que el Comedor Comunitario no garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo con el menú diario establecido, dado que a 78 participantes se les entrego como proteína pernil de pollo y no la preparación	17/07/2023	09/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú diario establecido y se suministra lácteo adicional a toda mujer gestante y/o lactante 200 cc de leche y 35 g de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066006575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 105 de 110

			establecida en el menú 7 del día 17 de julio pechuga de pollo gratinada. Por lo anterior se genera requerimiento con descuento de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4.2.2.2. Descuentos directos por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido, se socializa con el responsable del servicio.		queso, se da cierre al requerimiento.	
O	CG 16	28	Se evidencia que las cantidades de productos físico no coinciden con las cantidades registradas en las remisiones del día 15/07/2023 para la minuta 8	17/07/2023	09/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra. 15/09/2023: Se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia coincide con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por lo anterior se da cierre a la variable.	Cerrado
O	11	21	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.	08/08/2023	15/09/2023: Se evidencia en visita realizada que es coincidente la cantidad de participantes registrados en el RAD, con relación a los que firmaron en la planilla.	Cerrado
O	CG 16	25	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no adquiere el tubérculo (papa criolla) para la preparación del menú 4	08/08/2023	15/09/2023: Se evidencian todos los insumos para la preparación de la minuta de día de mañana 16/09/2023. Por lo anterior se cierra la variable	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 106 de 110

6.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	9	El representante legal no asistió al Comité local de evaluación y seguimiento.	12/09/2023	04/10/2023: El representante legal asistió al Comité local de evaluación y seguimiento.	Cerrado

6.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	La estantería no está fija contra la pared	18/05/2023	20-06-2023 se evidencia que la estantería es la adecuada para el almacenamiento, pero por temas de infraestructura no se puede anclar a la pared.	Cerrado
0	2	19	Las hojas de control no están debidamente diligenciadas, el formato acta de compromiso servicios de alimentación integral se relaciona como anexo a la ficha SIRBE y no como documento único con fecha de radicado o generación del documento.	18/05/2023	En la visita del 20-06-2023 se evidencia el ajuste de hojas de control en cuanto al formato acta de compromiso.	Cerrado
O	2	21	Se debe actualizar el FUID y crear en una hoja diferente la relación de los egresos.	18/05/2023	20-06-2023 se evidencia que realizaron los ajustes solicitados del FUID realizando uno nuevo para los egresos.	Cerrado
0	2	22	El juego de carátula y contra carátula para el almacenamiento de documentos, no están elaboradas en cartón rígido de 350 gramos.	18/05/2023	En la visita del 20-06-2023 se evidencia que las carpetas cumplen con las condiciones adecuadas para el almacenamiento de los expedientes	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 107 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que la documentación contractual no está organizada de acuerdo con el anexo técnico páginas 189 a la 193, se encuentra clasificada por componente y tipología documental; las carpetas no corresponden ya que no están elaboradas con refuerzo de tela coleta y no contiene el logo oficial de la SDIS.	26/08/2023	14/09/2023: Se verifico archivo contractual el cual esta ordenado de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico y cualificación del 21 de julio, se evidencia cambio de unidades documentales a lo indicado, con refuerzo en tela y logo de la SDIS.	Cerrado
O	2	3	Se evidencia que la documentación contractual está ubicada directamente sobre el piso.	26/08/2023	14/09/2023: Se evidencian 2 cajas con archivo contractual la cual está ubicada en la estantería destinada para el archivo.	Cerrado
O	2	19	Se evidencia que los expedientes contractuales no cumplen con el procedimiento de limpieza documental, tienen material abrasivo como ganchos de cosedora, adhesivos y separadores.	26/08/2023	14/09/2023: Se evidencia la documentación contractual libre de material abrasivo, ganchos metálicos, cumpliendo con lo indicado en el anexo técnico.	Cerrado

6.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	1200	1008	0	0
Mayo 2023	7500	7141	0	0
Junio 2023	7200	6968	0	0
Julio 2023	7200	6817	77	0
Agosto 2023	7500	7266	35	0
Septiembre 2023	7800	7470	11	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 108 de 110

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Total	**38400**	**36670**	**123**	**0**

6.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

6.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$552.641.051	$10.686.413	$10.686.413	$541.954.638	2%
Mayo 2023	$552.641.051	$67.499.655	$78.186.068	$474.454.983	14%
Junio 2023	$552.641.051	$68.116.159	$146.302.227	$406.338.824	26%
Julio 2023	$552.641.051	$65.216.111	$211.518.338	$341.122.713	38%
Agosto 2023	$552.641.051	$68.614.217	$280.132.555	$272.508.496	51%
Septiembre 2023	$552.641.051	$71.473.861	$351.606.416	$201.034.635	64%

6.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$39.537.092	$601.989	$601.989	$38.935.103	2%
Mayo 2023	$39.537.092	$4.170.204	$4.772.193	$34.764.899	12%
Junio 2023	$39.537.092	$4.398.740	$9.170.933	$30.366.159	23%
Julio 2023	$39.537.092	$4.983.740	$14.154.673	$25.382.419	36%
Agosto 2023	$39.537.092	$4.398.740	$18.553.413	$20.983.679	47%
Septiembre 2023	$39.537.092	$4.398.740	$22.952.153	$16.584.939	58%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 109 de 116

6.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	Por faltantes de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido	$532.740
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No aplica	$ 0

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/10/2023

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duvan Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Corporación para la integración comunitaria

La Cometa

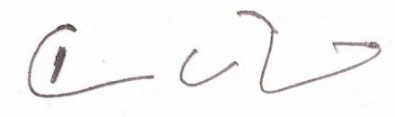
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 110 de 110

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.236.384, tarjeta profesional No 48136-T en mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA** con NIT No 800.141.773-1, declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra al día, y a cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA, Y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente



HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA
Revisor Fiscal Corporación La Cometa
79.236.384 de BTA
TP 48136-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 111 de 116

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

ACC709CF45444CA7D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79236384 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 48136-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 112 de 118

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



48136-T

HECTOR MANUEL
PACHECO BECERRA
C.C. 79236384
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 27/06/96
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00056381

CARVAJAL S.A. 02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

003500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066065 75
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 113 de 11

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.236.384

PACHECO BECERRA

APELLIDOS

HECTOR MANUEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1981 SUBA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45148623-M-0079236384-20060628 03656 06179C 02 201209083

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066065 75
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 114 de 118

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/09/2023 a 30/09/2023	01/10/2023	0014405

COMEDOR	113810-CCCP 11 - 004
OPERADOR	8001417731-CORPORACIÓN LA COMETA
CONTRATO	6560-2023
FECHA CONTRATO	17/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	26/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	25/12/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6560-2023 en el periodo del 01/09/2023 a 30/09/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7481
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7470
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	11
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	319
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/09/2023	288	0	288	0	12
02/09/2023	288	0	288	0	12
04/09/2023	289	0	289	0	11
05/09/2023	289	0	289	0	11
06/09/2023	288	0	288	0	12
07/09/2023	288	0	288	0	12
08/09/2023	278	11	278	11	11
09/09/2023	287	0	287	0	13
11/09/2023	285	0	285	0	15
12/09/2023	289	0	289	0	11
13/09/2023	278	0	278	0	22
14/09/2023	288	0	288	0	12
15/09/2023	288	0	288	0	12
16/09/2023	284	0	284	0	16
18/09/2023	290	0	290	0	10
19/09/2023	289	0	289	0	11
20/09/2023	291	0	291	0	9
21/09/2023	286	0	286	0	14
22/09/2023	293	0	293	0	7
23/09/2023	291	0	291	0	9
25/09/2023	281	0	281	0	19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-066066575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 115 de 119

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
26/09/2023	288	0	288	0	12
27/09/2023	288	0	288	0	12
28/09/2023	289	0	289	0	11
29/09/2023	289	0	289	0	11
30/09/2023	288	0	288	0	12
		Totales:	7470	11	319

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6560-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 116 de 118

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6560-2023 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575 Creación: 2023-10-19 20:40:15

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-19 21:32:57

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 117 de 118

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6560-2023 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575 Creación: 2023-10-19 20:40:15

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-19 21:32:57

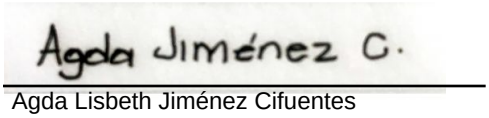
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



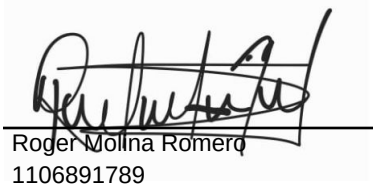
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



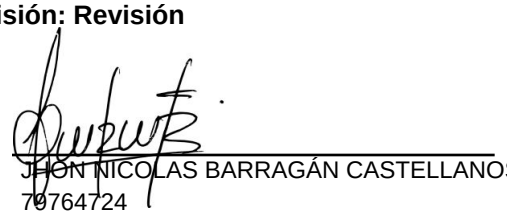
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575
2023-10-19T21:32:58-05:00 - Pagina 118 de 119

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6560-2023 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231019-204015-b2c9f1-06606575 Creación: 2023-10-19 20:40:15

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-19 21:32:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-10-19 20:40:16 Lec.: 2023-10-19 20:46:07 Res.: 2023-10-19 20:46:11 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-10-19 20:46:11 Lec.: 2023-10-19 20:49:52 Res.: 2023-10-19 20:50:02 IP Res.: 186.29.34.111
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-10-19 20:50:02 Lec.: 2023-10-19 20:50:16 Res.: 2023-10-19 20:50:23 IP Res.: 191.92.160.142
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-19 20:50:23 Lec.: 2023-10-19 20:51:51 Res.: 2023-10-19 20:52:02 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-10-19 20:52:02 Lec.: 2023-10-19 21:06:48 Res.: 2023-10-19 21:06:51 IP Res.: 191.156.177.117
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-10-19 21:06:51 Lec.: 2023-10-19 21:07:15 Res.: 2023-10-19 21:07:21 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-19 21:07:21 Lec.: 2023-10-19 21:28:06 Res.: 2023-10-19 21:28:10 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-19 21:28:10 Lec.: 2023-10-19 21:32:47 Res.: 2023-10-19 21:32:57 IP Res.: 186.30.63.216